

# Términos y mentalidades. Perdonar.

---

[educacion.press/2018/08/02/terminos-y-mentalidades-perdonar/](https://educacion.press/2018/08/02/terminos-y-mentalidades-perdonar/)

August 2,  
2018



## **LA OPINIÓN DE. . . JOSÉ VÍCTOR ORÓN SEMPER**

---



*Nacido en Valencia y residente en Navarra, escolapio, grupo Mente-Cerebro (ICS) UNAV (Universidad de Navarra). Doctor en Educación por la Universidad de Navarra. Licenciado en Estudios Eclesiásticos en el año 2001 por la facultad de Teología San Vicente Ferrer, Valencia.*

*Ingeniero Superior de Caminos Canales y Puertos en el año 1997 por la Universidad Politécnica de Valencia. Máster en Neurociencia y Cognición por la Universidad de Navarra. Máster Internacional en Bioética por la cátedra Jerónimo Legeune. Profesor en educación secundaria obligatoria y Bachillerato. Autor del programa UpToYou, proyecto para la educación emocional del adolescente. En **LA OPINIÓN DE...** Nos habla sobre términos y mentalidades. Perdonar*

Al hablar del agradecimiento, decíamos que no era muy distinto de perdonar. Esta frase nos puede ayudar a entender qué es perdonar. La forma usual de entender el perdón en muchos programas emocionales es muy superficial a mi parecer y deja las grandes preguntas sin responder. De forma usual, se propone que perdonar es paliar los efectos psicológicos que despierta en uno mismo una experiencia desagradable, o bien se entiende que perdonar es el control comportamental necesario para que esa experiencia subjetiva no entorpezca la vida ordinaria o incluso pueda servir para mejorar en otros aspectos con el argumento de que siempre se aprenden cosas.

Esa aproximación es muy superficial ya que se queda meramente en los niveles comportamentales o psicológicos sin atender a los personales. Además de que no es posible atender los niveles psicológicos y comportamentales aisladamente sin que se produzcan efectos negativos en la persona pues esta, al final, en su interioridad, se siente desatendida.

En ocasiones, me dicen: ¡Oye, todos hemos aprendido de una bofetada “dada a tiempo”! En tal caso, el perdón se plantea como reconocer lo que pasó y aprender de la situación, olvidar e ir hacia adelante. Por un lado, esa forma de plantear el perdón podría ser útil cuando se ha cometido un error, pero ¿Y si no hay tal error? O, aunque hubiera un error y lo que se recibiera no fuera una bofetada, sino algo mayor ¿Cómo medir qué golpe puede vivirse y cuál no? Por otro lado, que uno sea capaz de sacar provecho de la bofetada, no justifica la bofetada porque también podría haber aprendido de otra forma. En tal caso, ¿Cómo acoger lo vivido? Además de todo eso, ese proceso de perdón no lleva a reparar la relación interpersonal dañada, sino a paliar posibles efectos negativos. Entonces, ¿Qué hacemos con la relación interpersonal? ¿La dejamos morir?

Al hablar de la re-significación (ver término) nos poníamos en un caso bien difícil: el del abusador y el de quien este ha abusado sexualmente. Tristemente niños abusados se sienten culpables de ello. En tal caso, llamarse “abusado” fue bueno, ya que así deja de considerarse a sí mismo como “culpable”. Es decir, llamarse a sí mismo abusado y al otro abusador tuvo su efecto positivo para no caer en una culpabilidad dañina y, además, equivocada. Tristemente el niño pequeño se culpabiliza porque la forma que tiene de juzgar es siempre la misma: “si algo ocurre mal en el universo, será que algo hice mal”. Por eso, reconocerse como abusado fue una ayuda. Llegar a ese estado beneficioso de saberse abusado y no culpable igual costó muchos años, pero una vez logrado eso, hace falta crecer y no pararse ahí. Es decir, ser abusado no habla ni de todo lo que se es ni de lo que se puede ser. Hace falta desprenderse de ese término para ir hacia adelante, pues la persona es “más” que el abuso recibido (ver el término agradecimiento para

entender ese “mas”). Pero uno no puede desprenderse del término “abusado” si no supera también el término “abusador”. Es decir, no hay forma de ir hacia adelante si no es sanando el pasado y la única forma de dejar de ser abusado es que el otro deje de ser un abusador, pues obviamente los términos abusado-abusador se requieren.

El otro deja de ser el abusador cuando descubro que el otro es persona, porque ser persona significa que el otro es “más” que lo que pasó. Así el abusado descubre igualmente que él también es persona pues es “más” que el abuso recibido. **Perdonar es afirmar que, ambos son “más” que lo que pasó.**

**Perdonar al abusador en tal caso no es ni declararle inocente ni culpable, sino que es una suspensión del juicio.** El otro verá cómo resuelve su vida, pero el abusado se coloca en una relación respetuosa. Al suspender el juicio y respetarle, el abusado está haciendo con el abusador algo que el abusador no hizo. Pues el abusador le trató como cosa, pues el otro no era nada más que una fuente de placer. El abusado, en cambio, le está tratando como persona. El abusador le trató como “no ser más” y el abusado al perdonarle le está tratando como “ser más”. La suspensión del juicio tampoco implica negar lo que pasó; no se niega que el otro causó un dolor, sino que se afirma que el otro también es “más” de lo que hizo. Ser abusador no dice todo lo que el otro es.

La dinámica de perdón que proponemos no resuelve la pregunta de ¿Qué hará mañana el que fue abusado? Importante el cambio pues ya no es “el abusado” sino “el que fue abusado” puesto que él sabe que es “más”. Decíamos que no da respuesta a la pregunta de ¿Qué hacer mañana? Pero, desde luego, dispone a la persona en las mejores condiciones para responderla.

Esta forma de entender el perdón hace posible afirmar que perdonar y agradecer no son dinámicas distintas, sino que se dan en contextos distintos. Las dos consisten en reconocer que el otro es “más” que su presencia. Lo que cambia es el contexto, pues el agradecimiento se da en un contexto agradable y el perdón en un contexto desagradable. En los dos casos ocurre lo mismo: al tratar al otro como persona, uno mismo se vive como persona.

El efecto principal es, por tanto, vivirse como persona. Pero, por otro lado, el agradecimiento y el perdón son la mejor forma de unificar la propia vida. Y la unificación de la propia vida es consecuencia y causa de que la persona pueda formular una respuesta a la pregunta por la identidad ¿Quién soy? Descubrimos así una dinámica de crecimiento personal en la intensificación de las relaciones interpersonales.

Habría que preguntarse cuándo es el mejor momento para perdonar o qué pasa con las personas que no pueden perdonar o incluso afirman que no quieren perdonar. Obviamente, que descubramos las bondades del perdón no quiere decir que tengamos que empujar a nadie a ese proceso. Tanto el agradecimiento como el perdón tienen un carácter de sorpresa, de inesperado, de asombro. El agradecido se sorprende al verse tratado con generosidad gratuita. Pero, en el caso del perdón, el que perdona, ¿Dónde se ve sorprendido por un trato cariñoso gratuito si lo que ha recibido es una agresión?

Aquí llegamos a una situación muy difícil, pues sólo perdonando se tiene la experiencia de verse gratamente sorprendido. Uno se sorprende de poder seguir siendo persona en un contexto tan agresivo. Si al que se le invita a perdonar descubre esa experiencia de generosa gratuidad por las veces que él fue perdonado, entonces podrá adelantar el gozo de la reconciliación en el momento del dolor y podrá perdonar. Es decir, el agredido perdona porque adelanta temporalmente el gozo interior de la reconciliación. Por eso se dice que uno perdona cuando ya perdonó en su corazón. Porque es en la intimidad e interioridad de la persona donde esto, como todo lo importante, se resuelve.

Descubrir la complejidad de este proceso hace que nadie pueda ser empujado a perdonar y haya que amarle y esperar a que cada uno viva sus procesos. Si bien, educativamente hablando, no se le rebaja la tensión de que para dejar de ser el agredido necesita que el otro deje de ser el agresor, tampoco se le urge a que eso se dé. Es decir, comprender que el agredido no perdona porque hay mucho dolor en su interior no justifica que no perdona. Pero es que a los demás no nos toca ni justificar ni condenar, sino acompañar y querer como otros nos acompañan a nosotros.